

Cargar plan de estudios nuevo

Para cargar un plan de estudios que no se encuentra precargado en el sistema, seguí los siguientes pasos:

1. Ingresá a sited.buenosaires.gob.ar y accedé con tu cuenta @bue.edu.ar haciendo clic en el botón «**Iniciá sesión**».
2. Ingresá al módulo «**Plan de estudios**» y hacé clic en el botón «**+Asociar plan de estudios**». El sistema te mostrará la siguiente pantalla.

Información general

Plan de estudios *

Título *

Resolución modificatoria/SSPLINED

Equivalencia Ley N° 26.206 *

Norma ratificación Dictamen

Modalidad de espacio curricular *

Norma jurisdiccional de aprobación *

N° de inscripción otorgada por el RFID

☐ Años ☐ Ciclos

3. En el campo «**Plan de estudios**» hacé clic en la opción «**Seleccione esta opción si quiere ingresar un nuevo plan**» y completá los campos con la información referida al nuevo plan de estudios.

Importante: Aquellos establecimientos cuyos planes de estudio contengan una resolución modificatoria/SSPLINED que amplía su caja curricular deberán completar el campo correspondiente.



Asociar plan de estudios

Paso siguiente: Caja curricular

● Pasos 1 de 2

Información general

Plan de estudios *

Seleccione esta opción si quiere ingresar un nuevo plan

✕ ▾

Nombre Plan de estudios *

Título *

Consignar nombre completo del título

Resolución modificatoria/SSPLINED

Equivalencia Ley N° 26.206 *

Norma jurisdiccional de aprobación *

Norma ratificación Dictamen

N° de inscripción otorgada por el RFIFD

Modalidad de espacio curricular *

☐ Años ☐ Ciclos

Cantidad de años/ciclos *

 ▾

Al finalizar hacé clic en el botón **«Continuar»**.

- En la siguiente pantalla deberás realizar la carga de la caja curricular.

Caja curricular

+ AGREGAR ESPACIO CURRICULAR

☒ 1° Año

☒ 2° Año

☒ 3° Año

☒ 4° Año

☒ 5° Año

Espacio curricular

Ingrese el nombre del espacio curricular

✕

Ingrese el nombre del espacio curricular

✕

Ingrese el nombre del espacio curricular

✕

- Para agregar líneas e ingresar más espacios curriculares, hacé clic en el botón **«+Agregar espacio curricular»**.

Cuando hayas cargado los espacios curriculares de todos los años/ciclos, se habilitará el botón **«Solicitar aprobación»**. Hacé clic en el mismo.



6. El sistema mostrará un mensaje para confirmar la acción. Hacé clic en el botón «Solicitar».

El plan de estudios quedará en estado **Pendiente** hasta que el equipo de la Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones (GOTyL) lo apruebe.

Plan de estudios	Estado	Modificado	Acciones
Segundo Ciclo de la Modalidad Técnico Profesional	PENDIENTE	31/10/2023	

